

## **Aprobación definitiva de presupuestos para 2010**

El Pleno del Ayuntamiento de Ergoiena, en sesión celebrada el día 26 de noviembre de 2009, acordó aprobar el Presupuesto General Único para el año 2010, así como las bases de ejecución del presupuesto.

No habiéndose producido alegaciones en el período de exposición pública, se entiende aprobado definitivamente y se procede a su publicación.

### INGRESOS:

Capítulo 1.-Impuestos directos: 103.400,00 euros.

Capítulo 2.-Impuestos indirectos: 24.000,00 euros.

Capítulo 3.-Tasas y otros ingresos: 500,00 euros.

Capítulo 4.-Transferencias corrientes: 120.300,00 euros.

Capítulo 5.-Ingresos patrimoniales: 50,00 euros.

Capítulo 7.-Transferencias de capital: 29.184,00 euros.

Total ingresos: 277.434,00 euros.

### GASTOS:

Capítulo 1.-Remuneraciones del personal: 99.464,00 euros.

Capítulo 2.-Compra de bienes corrientes y de servicios: 44.950,00 euros.

Capítulo 4.-Transferencias corrientes: 82.420,00 euros.

Capítulo 6.-Inversiones reales: 50.600,00 euros.

Total gastos: 277.434,00 euros.

Ergoiena, 11 de enero de 2010.-El Alcalde, Tomás Andueza Elso.